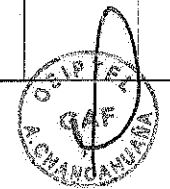
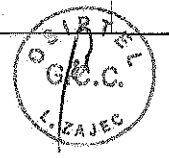
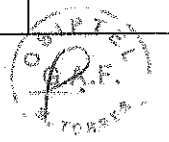


ANEXO

**EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL PEI 2011 – 2014
AL II SEMESTRE 2013**

Anexo N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los cambios del mercado de las telecomunicaciones.													
Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E1.1. Fortalecer la coordinación, el intercambio de información y trabajo en equipo con las diferentes dependencias en el sector gobierno (MTC, PCM, INDECOP) y otros organismos reguladores y agentes del mercado de telecomunicaciones.	% de entidades de gobierno interconectadas.	Porcentaje	Informes	GTICE	60%	30%	50.00%	30%	50.00%	60%	100.00%	Durante el año 2013 se han identificado dos entidades: i) Ministerio de Economía y Finanzas, Interconectado a través del SIAF. ii) Suscripción del convenio entre el OSIPTEL y el RENEIC	• El Consejo Directivo aprobó la suscripción del convenio entre el OSIPTEL y el RENEIC, Convenio de Colaboración Interinstitucional de Prestación de Servicios de Certificación Digital para la Implementación de Firmas y Certificados Digitales en el OSIPTEL.
E1.2. Consolidarse como institución transparente, comprometida, autónoma y eficiente ante los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, empresas operadoras y demás instituciones.	% de procedimientos del TUPA sistematizados (gobierno electrónico).	Porcentaje	Informes	GTICE	60%	40%	66.67%	20%	33.33%	60%	100.00%	Se realizaron las siguientes actividades: i) Actualización del Sistema de Mesa de Partes TRASU que incluyó la asignación automática de expedientes. ii) Actualización del Sistema de Seguimiento de Expedientes y Actas para la inclusión del código del servicio al reclamo y guardar información de ESTESES por expediente. iii) Se ha dotado al Sistema de Seguimiento de Expedientes para la visualización en línea de los expedientes del TRASU digitalizados.	• Se culminó con la Digitalización con valor legal de Expedientes del TRASU ingresados entre los años 2004 y 2011. Estas imágenes se encuentran almacenadas en DVD dentro de una bóveda certificada de microformas. • Se culminó con la Digitalización con valor legal de Expedientes de Controversias de la ST y Resoluciones de la Alta Dirección de los años 1994 al 2011.
E1.3. Establecer mecanismos administrativos internos que agilicen la atención oportuna de las necesidades de la institución.	% de procesos administrativos del OSIPTEL sistematizados.	Porcentaje	Informes	GTICE	80%	45%	56.25%	35%	43.75%	80%	100.00%	Se implementaron los siguientes sistemas: i) Sistema de Gestión de Marcaciones en las ODs (Tempus Web). ii) Actas de asignación de bienes patrimoniales. iii) Sistema de notificación de capacitación. iv) Guía de Salida de otros bienes. v) Adecuaciones al Sistema de Administración Digital de Documentos (SADD) referente al acceso de los documentos.	• Se realizaron adecuaciones al Sistema de Administración Digital de Documentos (SADD) con el fin de que los documentos sean visualizados, por defecto, solo por aquellos funcionarios que son parte del trámite de los mismos.
	% de trabajadores del OSIPTEL capacitados y haciendo uso de los sistemas informáticos institucionales.	Porcentaje	Uso de equipos informáticos	GTICE	100%	100%	100.00%	100%	100.00%	100%	100.00%	La totalidad de trabajadores del OSIPTEL han sido capacitados y hacen uso de los sistemas informáticos institucionales.	
E1.4. Contar con tecnología informática de punta para gestionar, sistematizar y promover el intercambio de información interna y externa a la institución.	Nivel de obsolescencia tecnológica (años de antigüedad) de las computadoras personales e impresoras.	Años	Inventario de equipos informáticos.	GTICE	Menos de 3.5 años	47%	47.00%	100%	100.00%	100%	100.00%	El OSIPTEL cuenta con 582 equipos de cómputo (487 computadoras de escritorio y 95 laptops). El 100% de computadoras de escritorio cuenta con tecnología aún vigente.	
E1.5. Fortalecer el potencial humano.	Desarrollo de un curso de actualización anual en temas de telecomunicaciones.	Informes	Informe	GAF (RRHH)	1	3	300.00%	2	200.00%	5	500.00%	Se realizaron los siguientes cursos: 1) El Accionar del Osipitel, Normatividad de Usuarios y Condiciones de Uso. 2) Curso de Infraestructura de Redes de Banda Ancha y Gestión de los Operadores Locales. 3) Taller sobre Experiencia Europea en Desagregación del Bucle Local. 4) LTE 4G Agregación de Portadoras Backhaul. 5) LTE- Backhaul	



Objetivo Estratégico 1: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los cambios del mercado de las telecomunicaciones.

Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E1.6. Continuar con la implementación de oficinas desconcentradas a nivel nacional.	% de Oficinas Desconcentradas que cuentan con personal mínimo (Jefe, Orientador, Supervisor)	Porcentaje	Registro de personal de la GOD	GOD	-	-	-	-	-	-	-		El indicador se cumplió al IV trimestre del año 2012.
	% de Oficinas Desconcentradas que cuentan con los sistemas informáticos institucionales básicos.	Porcentaje	Listado de OD indicando los sistemas informáticos implementados	GOD	100%	96%	96.00%	100.00%	100.00%	100.0%	100.00%	Las 23 oficinas desconcentradas cuentan con los sistemas informáticos: ATUS, SACA y SADD.	
E1.7. Incrementar la capacidad de gestión de las Oficinas Desconcentradas.	% de Oficinas Desconcentradas que cuentan con funciones para la supervisión.	Porcentaje	Registro de la GOD	GOD	-	-	-	-	-	-	-		El indicador se cumplió al IV trimestre del año 2012.
	% del personal de las Oficinas Desconcentradas capacitados en el uso de los sistemas informáticos institucionales del OSIPTEL.	Porcentaje	Registro de la GOD	GOD	100%	91%	91%	91%	91.00%	91.0%	91.00%	Al final del año 2013 la Oficina Desconcentrada de Madre de Dios migró al servicio de Internet ADSL. Esto permitirá que puedan adquirir los conocimientos y prácticas en los sistemas (ATUS, SACA y SADD) en el año 2014. Respecto a la OD Loreto, si bien cuentan con el sistema, el personal no lo usa porque el servicio de internet es satelital lo cual genera lentitud para colgar los documentos.	
E1.8. Fortalecer la cultura organizacional.	Aprobación y difusión de los valores institucionales	Informes	Informe	GAF (RRHH)	1	-	-	1	100.00%	1	100.00%	A través del desarrollo de diversas actividades hemos logrado poner en práctica nuestros valores institucionales durante el año 2013, lo cual fue difundido a todo el personal en el mes de diciembre.	A la fecha nos encontramos en el proceso de contratación de los servicios de diseño de cultura organizacional cuya finalidad es identificar un modelo de cultura alineado a los objetivos institucionales, lo cual podría implicar un cambio en nuestros valores institucionales.



Anexo N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 2: Lograr el reconocimiento de la labor del OSIPTEL, por parte de los usuarios y no usuarios de los servicios de telecomunicaciones.													
Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
	Implementación de un sistema que facilite a los usuarios la presentación de sus reclamos ante la primera instancia (empresas operadoras) y ante la segunda instancia (TRASU).	Guía implementada	Implementación de Guía Interactiva del Procedimiento de Reclamos de los Servicios de Telecomunicaciones en la página web del OSIPTEL.	GTICE	-	-	-	-	-	-	-	Se culminó con el desarrollo de la Fase II de la Guía Interactiva de Orientación en el Procedimiento de Reclamos, la cual incluye la generación de recursos de apelación.	Se encuentra implementada la Fase I y II de la Guía Interactiva de Orientación en el Procedimiento de Reclamo (GIOR) correspondiente a reclamos de los usuarios y recursos de apelación.
E2.1. Establecer mecanismos que permitan al OSIPTEL mejorar la protección al usuario.	Normas o lineamientos emitidos, que permitan mejorar el marco de protección de los derechos de los usuarios a nivel nacional.	Informes	Diario oficial El Peruano. Página web del OSIPTEL.	GPSU	1	1	100.00%	2	200.00%	3	300.00%	Durante el año 2013 se realizó lo siguiente: - El 23 de marzo, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución de Consejo Directivo N° 042-2013-CD/OSIPTEL correspondiente al Proyecto de Norma que Modifica el Texto Único Ordenado de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones. - El 31 de julio, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Consejo Directivo N° 095-2013-CD/OSIPTEL, Norma que modifica el Texto Único Ordenado de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones (Roaming Internacional). - El 17 de setiembre, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Consejo Directivo N° 127-2013-CD/OSIPTEL, Reglamento de Calidad de Atención a Usuarios.	
	Diffundir a nivel nacional las normas o lineamientos emitidos, en el marco de la protección de los derechos de los usuarios.	Registro de los centros de orientación y OD a nivel nacional	Registro de participantes en curso o evento de capacitación desarrollado para difundir normas o lineamientos emitidos	GPSU	1	2	200.00%	4	400.00%	6	600.00%	Durante el año 2013 se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación en el que se difundieron las normas de protección de los derechos de los usuarios, estos cursos se realizaron de la siguiente manera: En el I Semestre se han llevado a cabo 2 cursos de capacitación en las ciudades de Abancay y Chelacy. En el II Semestre se han llevado a cabo 4 cursos de capacitación en las ciudades de Puerto Maldonado, Cajamarca, Piura e Ica.	
	Diffusión de los casos especiales, resueltos por el TRASU.	Informes sobre los casos especiales resueltos por el TRASU	Informes emitidos	ST	2	2	100.00%	1	50.00%	3	150.00%	Se emitieron 3 informes que incluyen casos especiales resueltos por el TRASU. - Informe N° 0803-STTRASU/2013 del 02 de mayo 2013. - Informe N° 0005-STTRASU/2013 del 28 de junio 2013. - Informe N° 014-STTRASU/2013 de fecha 19 de diciembre 2013, que incluye la selección de 6 casos especiales resueltos por el TRASU.	Las resoluciones de los expedientes considerados casos especiales, constituyen jurisprudencia; en tal sentido se dispuso la difusión en la pág.web institucional, permitiendo generar mayor predictibilidad de los criterios establecidos por el TRASU, de manera que los usuarios y las empresas operadoras puedan anticipar la forma en que van a resolverse los temas similares.



Objetivo Estratégico 2: Lograr el reconocimiento de la labor del OSIPTEL por parte de los usuarios y no usuarios de los servicios de telecomunicaciones.													
Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E2.2. Implementar una política de usuarios.	Política de usuarios aprobada.	Documento aprobado	Política de Usuarios aprobada	GPSU	-	-	-	-	-	-	-		Meta no se encuentra programada para el ejercicio 2013.
E2.3. Mejorar la percepción mediante una mejor comunicación con los usuarios de telecomunicaciones.	% de los hogares con servicio fijo que han recibido atención por parte del Organismo Regulador, en temas referidos a la protección de los derechos y las obligaciones de los usuarios y de las empresas operadoras.	Porcentaje	Registros de orientaciones en Base de Datos ATUS, TRASU, Registro de asistentes a capacitaciones, y registro en base de datos de otros sistemas de orientación	GPSU	27%	20%	74.63%	37%	137.04%	37.00%	137.04%	Al I semestre, el porcentaje alcanzado ha sido calculado tomando en cuenta un total de 464,608 orientaciones a nivel nacional, 448 asistentes a cursos de capacitación y 12,989 recursos resueltos en segunda instancia; teniendo un estimado de 2'371,644 hogares con el servicio de telefonía fija (número de hogares estimados al segundo trimestre de 2013 en función a los resultados de la ENAHO al primer trimestre 2013) Al II semestre, se han realizado un total de 909,907 atenciones a usuarios a nivel nacional, asimismo, el número estimado de hogares que cuentan con servicio fijo estimado asciende a 2'457,816, lo que resulta 37%.	Se realizó una estimación de los hogares que contarían con el servicio de telefonía fija en el hogar a fines del 2013 en base a los datos de la ENAHO que se encuentra actualizado al II trimestre del 2013.
	% de la población con conocimiento espontáneo de la labor del OSIPTEL.	Porcentaje	Aplicación de encuesta	GCC	38%	45%	118.42%	30%	78.95%	30.00%	78.95%	Percepción general de la labor de OSIPTEL y satisfacción del servicio de telecomunicaciones. Empresa CCR 30%	Como propuesta de mejora ISO, se cambió la periodicidad de la encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios que pasó de ser bianual a anual. La GCC encargó a finales de año, la elaboración de una encuesta exclusiva para el OSIPTEL, la misma que servirá de línea de base para medir la evolución del nivel de conocimiento y percepción de la labor institucional.



Anexo N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer a la institución como generadora y difusora de conocimientos.													
Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Año		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E3.1. Incentivar la investigación.	Número de investigaciones sobre temas del sector telecomunicaciones	Informes	Cargos debidamente sellados de los Informes elevados a Gerencia General	GPRC - GPSU	2			4	200.00%	4	200.00%	Se realizaron los siguientes informes y documentos referidos a temas del sector de telecomunicaciones: 1.- Análisis de la obligación de Continuidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones (Informe N° 027-GPSU/2013) 2.- Neutralidad de red (Informe N° 153-GPSU/2013) 3.- Documentos "Banca Móvil: Acceso, Oferta Comercial y Tarificación de Alternativas en la Provisión del servicio, Una comparación Internacional" y 4.- "Estudio de los modelos de negocio de los ISP, CDN, OTT y otros agentes de la cadena de valor de Intarnet, y estudio de su impacto sobre los Servicios Públicos de Telecomunicaciones".	Se cumplió con la meta
	Porcentaje de informes sobre investigaciones que sirven como insumo directo para los procesos regulatorios o normativos	Porcentaje	Informes	GPRC	al menos 50%			50%	100.00%	60.00%	100.00%	De los 2 diagnósticos efectuados sólo uno fue utilizado como insumo directo para los procesos normativos. "Norma sobre dinero electrónico" tuvo como insumo el documento: "Banca Móvil: Acceso, Oferta Comercial y Tarificación de Alternativas en la Provisión del servicio Una comparación Internacional".	Se cumplió con la meta
E3.2. Consolidación del Curso de Extensión Profesional del OSIPTEL como difusor del conocimiento.	Porcentaje de alumnos de los últimos cursos de extensión que hayan ingresado por lo menos una vez a su perfil de la red de egresados, luego de haber sido creada la cuenta.	Porcentaje	Red de egresados	GPRC (*)	50%	100%	200.00%			100.0%	200.0%	Sesenta (60) universitarios procedentes de diferentes ciudades del país, culminaron con éxito el XVII Curso de Extensión Universitaria. Como en años anteriores, se convocaron a estudiantes de los últimos ciclos y egresados de las carreras de derecho, economía e ingeniería para recibir esta capacitación. El curso se dictó en forma gratuita y estuvo a cargo de RRRH/ GAF. En dicho marco y con la finalidad de crear un espacio virtual entre los ex-alumnos del Curso de Extensión Universitaria en Regulación y Especialización en Telecomunicaciones, el OSIPTEL, proporciona a sus egresados un servicio de "Red Virtual de Egresados". La creación de cuentas para los 60 alumnos del XVII Curso de Extensión Universitaria, se realizó el 25.03.2013, a partir de esa fecha todos ellos ingresaron a revisar su perfil por lo menos una (01) vez.	
E3.3. Mejorar y actualizar los conocimientos sobre las competencias y funciones del OSIPTEL por parte de los usuarios, y demás grupos de interés del sector.	Seminarios y talleres dirigidos a grupos de interés considerando públicos específicos	Registros	Registros	GPSU - GCC	16	28	175.00%	27	188.75%	56	343.75%	Durante el año 2013 se llegaron a ejecutar lo siguiente: Por parte de la GPSU: Durante el I semestre se llevaron a cabo 14 eventos dirigidos a grupos de interés. Estas actividades se realizaron en los departamentos de Pasco, Junín, Piura, Cajamarca, Arequipa y La Libertad. Durante el II semestre se realizaron 16 eventos dirigidos a grupos de interés considerando públicos específicos en Amazonas, Ancash, Apurímac, Lambayeque, Huancavelica, Madre de Dios, Pasco y Puno. Por parte de la GCC: Durante el I semestre se realizó una (1) reunión con líderes on-line para el lanzamiento del OSIPTEL en redes sociales, tres (3) sesiones de Sociedad Telecom, una (1) sesión de Estaciones Culturales, un (1) Seminario Especializado para Asesores de Congreso, tres (3) audiencias públicas descentralizadas coorganizadas con autoridades congresales (Ayacucho, Jaén, Cusco), tres (3) audiencias públicas descentralizadas en las que se presentó el Factor de Productividad (Lima, Piura y Junín); dos (2) talleres con periodistas de provincias (San Martín y Puno). Durante el II semestre se realizó cuatro (4) reuniones de trabajo con editores y redactores de los medios de comunicación, un (1) seminario internacional REGULATEL, un taller para Congresistas, un (1) taller con las Asociaciones de Usuarios de la Región Arequipa, dos (2) firmas de convenio con INDECOPI-OSINERMINING-SUNASS-OSITRAN; y con la RENIEC, Gobierno Regional de San Martín, Parroquia Cristo Rey de Julaca, Municipalidad Provincial de Salpo, Moyobamba.	
	Satisfacción de los usuarios que reciben capacitación por parte del OSIPTEL	Registros de evaluación de las encuestas en los eventos	Formulario de evaluación de eventos de capacitación	GPSU	16	16.1	100.63%	17.04	106.50%	17.04	106.50%	El promedio de las calificaciones obtenidas en los cursos llevados a cabo durante todo el 2013 es 17.04.	

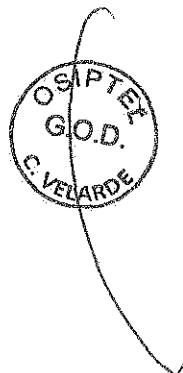
(*) Actualmente se viene desarrollando a través de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración Financiera.



ANEXO N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 4: Posicionar nacional e internacionalmente al OSIPTEL como una institución reconocida en la regulación y promoción del desarrollo de las telecomunicaciones.

Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Dirección Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E4.1. Fortalecimiento de la gestión de convenios (diseño, ejecución y monitoreo, evaluación).	Nº de organismos e instituciones que solicitan asesoría, asistencia técnica o información del sector por medios físicos o virtuales en temas de competencia del OSIPTEL.	Informes	Documentos RI/GPP	GPP	40	17	42.50%	18	45.00%	35	87.50%	Se han presentado a la Alta Dirección 35 informes correspondientes a las actividades internacionales previstas en el sector de telecomunicaciones, en relación a la cooperación desarrollada por el OSIPTEL.	
	Nº de redes, grupos de trabajo y comisiones en las que participa el OSIPTEL a nivel internacional	Registros	Documentos RI/GPP	Alta Dirección	7	5	71.43%	2	28.57%	7	100.00%	El OSIPTEL participó en: - Grupo de Trabajo sobre Protección a Usuarios - REGULATEL - Comisión de Estudio 13-NGN de la Oficina de Normalización de la UIT - Equipo Negociador MINCETUR-MTC de la Alianza del Pacífico - Miembro de la CITELE-OEA - Grupo Regional 3-LAC de la UIT - Grupo de Trabajo Usuarios REGULATEL, Relevaría sobre Roaming CITELE - Grupo Banda Ancha SG3UIT, Grupo Roaming SG3UIT, ECTI Francia, IETF, AHCIET	
	Nº de planes de acción, documentos de trabajo u otros establecidos con otros organismos nacionales e internacionales del sector telecomunicaciones.	Documentos	Documentos GPP - GCC	Alta Dirección	4	2	50.00%	9	225.00%	11	275.00%	Durante el I semestre: - Convenio con la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos - FCC, para establecer un plan de cooperación con el OSIPTEL en temas de entrenamiento, investigación e intercambio en los temas de competencia de ambas instituciones. - Firma de convenio interinstitucional entre los Organismos reguladores INDECOPI / OSIPTEL / OSITRAN / OSINERMINING. Durante el II semestre: - Proyecto de cooperación ECTI Francia - OSIPTEL - Proyecto Mejoras Prácticas en FFySS - UIT OSIPTEL - Diagnósticos sobre Protección y Servicio al Usuario REGULATEL-OSIPTEL - Diagnósticos sobre Roaming - CITELE-OSIPTEL - Firma del convenio interinstitucional con la RENIEC, cuyo objeto es la provisión de certificados digitales. - Firma de convenio interinstitucional con el Gobierno Regional de San Martín - Firma de convenio interinstitucional con la Parroquia Cristo Rey de Juliaca. - Firma de convenio interinstitucional con la municipalidad provincial de Satipo. - Firma de convenio interinstitucional con la municipalidad provincial de Jaén.	
E4.2. Impulsar para que las instituciones públicas incorporen dentro de sus políticas y medidas la facilitación de la actuación del OSIPTEL, para lograr usuarios responsables.	Número de charlas efectuadas a las diversas instituciones públicas	Registros	Registros de Charlas y Talleres en el ATUS	GPSU - GOD	3	56	100.00%	35	100.00%	91	100.00%	En coordinación con diversas instituciones públicas, durante el año 2013 se realizaron 91 charlas dirigidas a su personal (56 charlas en el I semestre y 35 charlas en el II semestre). Los temas que se trataron fueron: Derechos y Obligaciones de los usuarios de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, El Osiptel y la Seguridad Ciudadana, El OSIPTEL: La cuarta generación de servicios móviles (4G), Uso prohibido y uso indebido de los servicios públicos de telecomunicaciones, Funciones y competencias del OSIPTEL, procedimientos de reclamos diversos, desafiliación mensajes cortos, entre otros.	



Anexo N° 1

AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 3: Optimizar las facultades de Osiptel para una mejor calidad y mayor cobertura en la prestación de los servicios de telecomunicaciones.													
Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E5.1. Afianzar las facultades de supervisión, fiscalización y sanción.	Nuevo Reglamento de Fiscalización y Sanción (RFIS) aprobado.	Informes	Reglamento de Fiscalización y Sanción publicado	GFS	-	-	-	-	-	-	-	El CD aprobó el Reglamento de Fiscalización, Infraacciones y Sanciones (RFIS) mediante Resolución N° 087-2013-CD/OSIPTEL del 20 de junio de 2013	El Reglamento de Fiscalización, Infraacciones y Sanciones (RFIS) fue publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 04 de julio de 2013
E5.2. Adecuar las normas del OSIPTEL a los temas de convergencia.	Propuestas de modificaciones o emisión de nueva normativa de telecomunicaciones para que se adapten a los cambios tecnológicos	Informes de GPR elevados a la Gerencia General en el año.	Informes	GPRC	2	2	100.00%	-	-	2	100.00%	- Normas Relativas al Acceso de los Emisores de Dinero Electrónico a los Servicios de Telecomunicaciones (Res. N°043-2013-CD/OSIPTEL - INFORME N° 159-GPRC/2013). - Modificación del Reglamento General de Tarifas (Res. N°044-2013-CD/OSIPTEL - INFORME N° 157-GPRC/2013)	



Anexo N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 6: Impulsar y promover el acceso universal a las telecomunicaciones e incrementar la competencia en dicho mercado.													
Estrategias	Indicador	Unidades de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E6.1. Incrementar la transparencia en el mercado.	Porcentaje de normas y regulaciones aprobadas por Consejo Directivo con toda la documentación sustentatoria publicada en la página Web de la Institución en un periodo máximo de 5 días hábiles luego de haber sido aprobadas.	Porcentaje	Servidor de Página web	GPRC	100%	79%	79.00%	89%	89.00%	84.00%	84.00%	En el I semestre del 2013 se presentaron 29 normas y regulaciones (mandatos normas y regulaciones) aprobadas por Consejo Directivo. De los cuales se publicaron 22 en el plazo respectivo. En el II semestre se presentaron 19 normas y regulaciones, de los cuales se publicaron 17 en el plazo respectivo.	Se nos ha indicado que las resoluciones se mandan a publicar en la web cuando ya salen en el Diario Oficial El Peruano para lo que se cuenta con un plazo de 10DH. En este sentido, consideramos pertinente que este indicador también sea de 10DH en la medida de que por diversas razones (por ejemplo varias resoluciones simultáneas, o poca disponibilidad de espacio en el Peruano se publican dentro del plazo de 10DH pero en algunos casos luego de 5DH
E6.2. Facilitar el despliegue de redes a nivel nacional.	Emitir informes de procesos regulatorios o normativos que promuevan el despliegue de redes	N° de informes emitidos por GPRC al año	Informes	GPRC	2	1	50.00%	1	50.00%	2	100.00%	Se cumplió la meta del año - En el I semestre: Cargos diferenciados urbano/rural (Resolución N°067-2013-CD/OSIPTEL sustentado en Informe N° 377-GPRC/2013). - En el II semestre: Modificación del Instructivo de tarifas (Resolución N°148-2013-CD/OSIPTEL sustentado en Informe N° 787-GPRC/2013).	
E6.3. Seguimiento de mercado para identificar condiciones efectivas de competencia.	Contar con una presentación sobre la oferta comercial de los mercados de telecomunicaciones.	Presentaciones en el directorio W/año/Oferita comercial	Página web	GPRC	6	4	66.67%	6	100.00%	10	166.67%	En el I semestre se han completado las presentaciones correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril. En el II semestre se completaron las presentaciones de los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre.	Dichas ppts se han guardado en directorio respectivo y han sido cargadas en la web Institucional
E6.4. Promover la articulación y/o vinculación con FITEL.	Convenios anuales establecidos con FITEL	Convenios suscritos con el FITEL	Convenios suscritos con el FITEL	GFS	1	-	-	-	-	-	-	El Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre OSIPTEL y FITEL, incluyendo las adendas de ampliación de plazo, venció el 31 de diciembre del 2010, el mismo que no ha sido prorrogado ni se ha establecido un nuevo Convenio en particular, debido a que en base a las Directivas de Tesorería, entre ellas la N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, no se podía continuar con los convenios por encargo del FITEL a OSIPTEL, para las supervisiones. En tal sentido, a través del Memorando N° 029-GFS/2012, se propuso que este indicador sea retirado del Plan Estratégico Institucional Ajustado 2011-2014	



Objetivo Estratégico 6: Impulsar y promover el acceso universal a las telecomunicaciones e incrementar la competencia en dicho mercado.

Estrategias	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Gerencia Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
	Localidades que cuentan con servicio de telefonía pública en zonas rurales supervisadas.	Porcentaje	Reporte de localidades que cuentan con servicio de telefonía en zonas rurales.	GFS	26.60%	3.4%	12.83%	18.9%	71.32%	22.30%	84.16%	Durante el año 2013 se han supervisado el 22.3% de un total de 8,790 localidades que cuentan con el servicio de telefonía pública, correspondientes a los proyectos FITEL 1, FITEL 2, FITEL 3, FITEL 4, FITEL 5, de las empresas Gilat to Home Perú S.A. y Rural Telecom S.A.C.	La cantidad de Teléfonos Públicos a supervisar en el año 2013 se redujo con relación a los del año 2012 (base con la que se formuló el PEI 2011-2014) en razón de que el FITEL no transfirió al OSIPTEL las aproximadamente 8,000 localidades con teléfonos públicos de las empresas Gilat To Home Perú S.A. y Rural Telecom S.A.C. para supervisar la continuidad y por otro lado se otorgó mayor prioridad a la supervisión de localidades con cobertura de los servicios móviles (aumentando la cantidad de localidades), en vista de que estaba próxima la aprobación del Reglamento para la supervisión de la Cobertura de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones Móviles y Fijos con Acceso Inalámbrico por el Consejo Directivo que finalmente fue aprobado a través de la Resolución N° 135-2013-CD/OSIPTEL y publicado en el Diario El Peruano de fecha 09 de octubre de 2013.
E6.5. Impulsar las acciones de supervisión de los servicios de Telecomunicaciones en las áreas rurales y de preferente interés social, a fin de que se garantice una adecuada prestación del servicio.	Supervisión de los servicios públicos de telecomunicaciones	Porcentaje	Informe y/o Actas y/o reportes de gestión	GFS	95%	70.2%	73.89%	95.1%	100.08%	95.1%	100.08%	Durante el año 2013 se alcanzó supervisar en promedio el 95.1% del mercado de los servicios públicos de telecomunicaciones, que lo conforman telefonía fija, telefonía móvil, cable, internet, telefonía pública y larga distancia.	Al I Semestre de 2013, se ha supervisado a las siguientes empresas operadoras en los siguientes mercados: 1)- Mercado de Telefonía Fija: Telefónica del Perú S.A.A., Americatel Perú S.A., América Móvil Perú S.A.C. (Ex Telmex Perú S.A.) 2)- Mercado de Telefonía Móvil: Telefónica Móviles S.A., América Móvil Perú S.A.C., Nextel del Perú S.A. 3)- Mercado de Televisión por Cable: Telefónica del Perú S.A.A., Telefónica Multimedia S.A.C., América Móvil Perú S.A.C. (Ex Telmex Perú S.A.), Directv Perú S.R.L. 4)- Mercado de Internet: Telefónica del Perú S.A.A., Telefónica Móviles S.A., América Móvil Perú S.A.C., Americatel Perú S.A., América Móvil Perú S.A.C. (Ex Telmex Perú S.A.), Nextel del Perú S.A. 5)- Mercado de Telefonía de Uso Público: Telefónica del Perú S.A.A., Telefónica Móviles S.A., América Móvil Perú S.A.C. (Ex Telmex Perú S.A.), Gilat to home Perú S.A. y Rural Telecom S.A.C. 6)- Mercado de Larga Distancia: América Móvil Perú S.A.C. (Ex Telmex Perú S.A.), IDT Perú S.R.L., Telefónica del Perú S.A.A., Americatel Perú S.A.



Anexo N° 1
AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AJUSTADO 2011-2014
PERIODO DE EVALUACIÓN: AÑO 2013

Objetivo Estratégico 7: Posicionar a Osiptel como agencia de competencia													
Estrategia	Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Carrera Responsable	Meta 2013	I Semestre		II Semestre		Anual		Logros Específicos	Comentarios
						Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución	Ejecutado	% de ejecución		
E7.1. Mayor promoción del OSIPTEL como Agencia de Competencia y presencia en más espacios de debate nacional e internacional.	Eventos de capacitación y/o difusión a Empresas Operadoras del Sector Telecomunicaciones sobre la labor del OSIPTEL como agencia de competencia	Informes	Informes emitidos	ST	2	1	50.00%	3	150.00%	4	200.00%	<p>En el I semestre se desarrolló una charla en la ciudad de Arequipa, sobre la función de Solución de Controversias entre Empresas, dirigida a las empresas operadoras de dicha ciudad.</p> <p>En el II semestre se incluyó la capacitación realizada en la ciudad de Ayacucho el 12 de abril 2013, así como los 2 cursos dictados en la ciudad de Húnuco (realizado el 04 de octubre) y en Chiclayo (realizado el 28 de noviembre).</p>	La realización de charlas de capacitación es un mecanismo eficaz para brindar información sobre la labor del OSIPTEL como agencia de competencia en el mercado de telecomunicaciones sobre los procedimientos de solución de controversias entre empresas y los tipos de conflictos que involucran.
E7.2. Investigaciones de parte y de oficio para la detección de infracciones a las normas de libre y leal competencia, en el marco de los procedimientos de solución de controversias.	Investigaciones para la detección de infracciones a las normas de libre y leal competencia	Informes de investigaciones para la detección de infracciones a las normas de libre y leal competencia realizadas	Informes emitidos	ST	2	2	100.00%	2	100.00%	4	200.00%	<p>En el I semestre se emitieron dos Informes:</p> <p>a) Informe N° 005-STCCO/2013 del 04 de febrero de 2013. Investigación Preliminar de Oficio por la presunta infracción a normativa de represión de la competencia desleal.</p> <p>b) Informe N° 023-STCCO-2013 del mes de mayo 2013. Investigación Preliminar sobre indicios de procedimiento administrativo sancionador contra Telefónica del Perú S.A.A. por entrega de información inexacta durante la tramitación de una controversia.</p> <p>En el II semestre los Informes elaborados corresponden a:</p> <p>c) Informe N° 0043-ST/2013 del 27 de agosto Investigación preliminar de oficio: Presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de llamadas de larga distancia internacional desde teléfonos móviles a través del sistema de llamado por llamada en modalidad prepago.</p> <p>d) Informe N° 017-ST/2013 del 19 de diciembre Investigación preliminar: Presunto empaquetamiento competitivo en el mercado de acceso a Internet por Cable Módem con efectos en dicho mercado así como en los mercados de telefónica fija y televisión de paga.</p>	

